

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 5.161/2011

Con fecha 19 de mayo de 2011, la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión extraordinaria adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren:

"1.- Fijación del precio de venta al público de varias publicaciones.- ./...

.../...Primero.- Aprobar la fijación del precio público de venta:

Publicación.- Precio público (IVA incluido).

1.1.- "Adiciones al diccionario de galicismos de Rafael María Baralt", de las obras completas de Niceto Alcalá-Zamora; 9,00 €.

1.2.- "El poder de los Estados de la Reconquista" de las obras completas de Niceto Alcalá-Zamora; 5,00 €.

1.3.- La Segunda República en Bujalance (1931-1936); 32,00 €.

Lo que se publica para general conocimiento y, en cumplimiento del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de R.J.A.P. y P.A.C., por tratarse de un acto que tiene por destinatarios una pluralidad indeterminada de personas".

Córdoba, a 20 de mayo de 2011.- El Presidente, firma ilegible.